

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Correspondientes al período intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Correspondientes al periodo intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019

INDICE

Estados Contables Fiduciarios

- Estado de Situación Patrimonial Fiduciario
- Estado de Resultados Fiduciario
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario
- Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario
- Notas
- Anexos

Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Contables de Periodos Intermedios

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

Objeto principal:	La titulación de créditos originados por el Fiduciante conforme a lo establecido en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley 24.441 y el Capítulo IV del Título V de las Normas de la C.N.V.
Fecha del contrato de Constitución:	28 de junio de 2019.
Información del Fiduciario:	
- Denominación:	TMF Trust Company (Argentina) S.A.
- Domicilio:	Av. Chiciana 3345 Piso 5° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal:	Prestación de servicios fiduciarios.
- Inscripción:	Sociedad Anónima constituida con fecha 28 de abril de 2003 e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el N° 5519 del libro 20 de Sociedades por Acciones. Inscripto en el Registro de Fiduciarios Financieros bajo el número 40, inscripción ordenada mediante la Resolución 14.582 del 7 de agosto de 2003 de la CNV.
Información del Fiduciante:	
- Denominación:	Sistemas Unificados de Crédito Dirigido S.A.
- Domicilio:	Florida 439, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Actividad principal:	Creada en septiembre de 1992 e inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 9699, Libro de Sociedad Anónimas, Tomo A, de fecha 9 de octubre de 1992.
Aprobación de la C.N.V.:	El Fideicomiso ha sido creado bajo el Programa Global de Valores fiduciarios denominado "TARJETA PLATA" cuya oferta pública fue autorizada mediante Resolución del directorio de la C.N.V. N° 18.068 de fecha 2 de junio de 2016. El presente fideicomiso fue autorizado por la Gerencia de Fideicomisos Financieros de la CNV el día 06 de agosto de 2019.
Plazo estimado del fideicomiso:	15 de octubre de 2020.
Fecha de cierre del ejercicio:	31 de diciembre.

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
 (En pesos - Moneda homogénea)

	30/09/2019	30/09/2019
	\$	\$
ACTIVO FIDUCIARIO		
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Disponibilidades (Nota 3.1.)	831.939	35.019.834
Inversiones (Nota 3.2. y Anexos I y III)	5.902.571	351.948
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 3.3. y Anexos I y II)	57.007.170	2.652.787
Total del Activo Corriente Fiduciario	63.741.680	38.024.569
Total del Activo Fiduciario		38.024.569
PASIVO FIDUCIARIO		
PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 3.4. y Anexo I)		35.019.834
Deudas Fiscales (Nota 3.5. y Anexo I)		351.948
Otras Deudas (Nota 3.6. y Anexo I)		2.652.787
Total del Pasivo Corriente Fiduciario		38.024.569
Total del Pasivo Fiduciario		38.024.569
PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO (según estado respectivo)		25.717.111
Total del Pasivo y Patrimonio Neto Fiduciarios	63.741.680	63.741.680

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T. F. 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
 Contador Público (UAFK)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T. 173 - F. 221

Jorge Soñano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
 Tarjeta Plata Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

	30/09/2019
	\$
INGRESOS y EGRESOS FINANCIEROS	
Intereses generados por los bienes fideicomitidos	5.167.814
Intereses de los Valores de Deuda Fiduciaria	(1.619.834)
Previsión de Créditos Incobrables (Anexo II) - (Cargo)	(600.595)
Intereses por Inversiones	32.572
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) de Activos y Pasivos Financieros - (Pérdida)	(1.346.420)
Subtotal - Ingresos y Egresos Financieros	1.633.537
GASTOS OPERATIVOS	
Impuesto a los Ingresos Brutos	(353.493)
Honorarios y Comisiones por servicios	(336.623)
Gastos bancarios	(6.257)
Gastos varios de administración	(44.270)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) - Ganancia	7.129
Subtotal Gastos Operativos	(733.514)
Resultado neto del período irregular antes de Impuesto a las Ganancias - Ganancia	900.023
Impuesto a las ganancias (Nota 2.3.e)	
Resultado neto del período irregular - Ganancia	900.023

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Tarjeta Plata Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

Concepto	Certificados de Participación	Ajuste Certificados de Participación	Resultados acumulados no asignados	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 30/09/2019
	\$	\$	\$	\$
Emisión de Certificados de Participación	23.437.628	1.379.460	-	24.817.088
Resultado neto del período irregular: Ganancia	-	-	900.023	900.023
Saldo al cierre del período irregular	23.437.628	1.379.460	900.023	25.717.111

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - P° 21

Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAIJFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - P° 221

Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO

Correspondiente al periodo intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

	30/09/2019
	\$
VARIACIÓN DEL EFECTIVO FIDUCIARIO (1)	
Efectivo al inicio del ejercicio	-
Efectivo al cierre del período irregular	831.939
Aumento neto de efectivo del período irregular	831.939
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
Flujo proveniente de las Actividades Operativas	
Cobranzas de los Créditos Fideicomitidos	4.430.717
Pago de Gastos Operativos	(6.257)
Pago de Honorarios y Comisiones	(73.162)
RECPAM contenido en movimientos de Actividades Operativas	(2.296)
	4.349.002
Flujo (aplicado a) las Actividades de Inversión	
Pago al fiduciante por la cesión de derechos de cobro, neto de la retención para el fondo de liquidez y fondo de gastos	(9.412.912)
Suscripción de cuotas partes de fondos comunes de inversión	(5.870.000)
RECPAM contenido en movimientos de Actividades de Inversión	523.217
	(14.759.695)
Flujo proveniente de las Actividades de Financiación	
Colocación de Valores de Deuda Fiduciaria	11.904.335
RECPAM contenido en movimientos de Actividades de Financiación	(661.703)
	11.242.632
Aumento neto de efectivo del período irregular	831.939

(1) Disponibilidades.

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

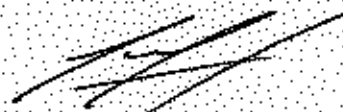
Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

1.1. Constitución

Con fecha 28 de junio de 2019 se firma el contrato de fideicomiso, mediante el cual se constituye el Fideicomiso Financiero TARJETA PLATA SERIE XI. Posteriormente el día 06 de agosto de 2019, se firmó el Suplemento de Prospecto, conforme a lo establecido en el Código Civil y Comercial de la Nación y el Capítulo IV del Título V de las Normas de la CNV, entre Sistemas Unificados de Crédito Dirigido S.A. en calidad de Fiduciante y Administrador, y TMF Trust Company (Argentina) S.A., en calidad de Fiduciario Financiero, bajo el Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios "TARJETA PLATA".

El Programa Global fue establecido para la emisión de valores representativos de deuda y/o certificados de participación en fideicomisos financieros bajo la Ley N° 24.441 constituidos para la titulación de activos por un monto máximo en circulación de hasta V/N U\$S 15.000.000 o su equivalente en otras monedas, conforme se determinara en el Contrato de Fideicomiso correspondiente. El mencionado programa ha sido autorizado por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) mediante la Resolución del Directorio N° 18.068, de fecha 2 de junio de 2016. Asimismo, la Comisión Nacional de Valores aprobó el día 06 de agosto de 2019 la oferta pública del presente fideicomiso.

Las partes perfeccionaron la transferencia de los Préstamos al Fideicomiso por un valor fideicomitado cuyo importe asciende a la suma de \$56.837.628 (Pesos cincuenta y seis millones ochocientos treinta y siete mil seiscientos veintiocho). El valor fideicomitado, es el valor presente de los Bienes Fideicomitados, conforme surge de aplicar la Tasa de Descuento del 260,27% efectiva anual sobre el flujo futuro de los créditos cedidos a la Fecha de Corte, estipulada en el día 31 de agosto de 2019.

1.2. Finalidad

Este Fideicomiso Financiero se crea para la titulación de préstamos originados por el Fiduciante, cuyos términos y condiciones generales se establecen en el Contrato de Fideicomiso firmado entre las partes, conforme a lo establecido en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley 24.441 y el Capítulo IV del Título V de las Normas de la C.N.V., y de todas las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Queda integrado con los Préstamos cuya propiedad el Fiduciante cede y transfiere sin recursos al Fideicomiso.

TMF Trust Company (Argentina) S.A., actúa exclusivamente en carácter de Fiduciario y no a título personal, no respondiendo con sus bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución del fideicomiso, las que serán satisfechas únicamente con el Patrimonio Fideicomitado.

En tal carácter, el Fiduciario deberá actuar con la prudencia y diligencia de un buen hombre de negocios y se encontrará legitimado para ejercer todas las acciones que a su leal saber y entender, considere necesarias o convenientes para adquirir, constituir, conservar, perfeccionar y defender el Patrimonio Fideicomitado.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Letícia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI" (Cont.)

1.3. Plazo de Duración

La duración del Fideicomiso Financiero se extenderá hasta la fecha de pago total de los Servicios de los Valores Fiduciarios conforme a sus condiciones de emisión, y previa liquidación de los activos y pasivos remanentes si los hubiera. En ningún caso excederá el plazo establecido en las normas legales vigentes.

1.4. Activos Fideicomitidos

Los Activos Fideicomitidos están compuestos por una cartera de préstamos personales otorgados por el fiduciante bajo la forma de mutuos de dinero instrumentados en solicitudes de créditos y pagarés debidamente cedidos y endosados al fiduciario.

1.5. Características de los Préstamos

Los préstamos tienen las siguientes características: a la fecha de cesión no registran atrasos superiores a 60 (sesenta) días en los últimos 3 (tres) meses; instrumentados en Solicitudes de Crédito y Pagarés debidamente cedidos y endosados, respectivamente al Fiduciario en cumplimiento de la normativa aplicable a dichos activos, por un Valor Fideicomitado de \$ 56.837.628 (Pesos cincuenta y seis millones ochocientos treinta y siete mil seiscientos veintiocho); ello sin perjuicio de los restantes documentos que forman parte de la Documentación de los Préstamos.

1.6. Gastos

Los gastos razonables incurridos en relación con el cumplimiento de las obligaciones del Administrador y del Fiduciario en virtud del Contrato de Fideicomiso Financiero "TARJETA PLATA SERIE XI", constituirán gastos del Fideicomiso y serán aplicados contra la cuenta de Gastos.

En ningún caso el Administrador estará obligado a adelantar fondos propios para afrontar gastos relativos a su gestión. Sin embargo, el administrador podrá voluntariamente, adelantar las sumas necesarias para cubrir los gastos inherentes a su propia gestión, las que serán reembolsadas por el Fiduciario.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie Xi

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI" (Cont.)

1.7. Cuentas

Los fondos originados en el cobro, ya sea por el Administrador o los Agentes de Recaudación, de los Activos Fideicomitidos, así como los fondos originados en el cobro de las Solicitudes de Crédito y/o en la ejecución de los Pagarés serán depositados diariamente dentro de un plazo máximo de (3) tres Días Hábiles o cinco (5) Días Hábiles, según sea percibida por el Administrador o los Agentes de Recaudación, respectivamente, a partir de la Fecha de Firma por el Administrador en una cuenta fiduciaria abierta en una entidad bancaria, que será una cuenta bancaria denominada en Pesos, bajo la titularidad del Fideicomiso y a la orden del Fiduciario.

Asimismo, el Fiduciario abrirá una cuenta corriente en una entidad bancaria denominada en Pesos bajo la titularidad del Fideicomiso y a la orden del Fiduciario en la que se depositarán los importes correspondientes para afrontar los Gastos del Fideicomiso y la obligación subsidiaria establecida en el Artículo Décimo Quinto (a) del Contrato de Fideicomiso, la cual se integrará detrayendo los fondos necesarios de la Cuenta Fiduciaria Recaudadora.

El Fiduciario abrirá una cuenta corriente en una entidad bancaria denominada en Pesos bajo la titularidad del Fideicomiso y a la orden del Fiduciario denominada la "Cuenta de Fondo de Garantía". Esta cuenta será constituida inicialmente con el resultado de la colocación de los Valores Fiduciarios.

1.8. Fondo de Gastos

En todo momento, la Cuenta de Gastos deberá tener un saldo mínimo equivalente a la suma necesaria para hacer frente a la totalidad de los Gastos e Impuestos de constitución del Fideicomiso y a los Gastos del Fideicomiso que fueran debidos, a efectos de atender al pago de los mismos en el supuesto en que el Fiduciante incumpliera con su obligación de pago establecida en el Artículo Décimo Quinto, hasta la última Fecha de Pago. En función de las necesidades del Fideicomiso, se determina que el Saldo Mínimo de Gastos para los primeros tres (3) meses de vigencia del Fideicomiso se constituirá detrayendo de la integración de los Valores Fiduciarios la suma necesaria para cubrir durante dicho periodo, los Gastos e Impuestos de Constitución del Fideicomiso y los Gastos del Fideicomiso que fueran debidos, la cual asciende a un monto de \$50.000 (Pesos cincuenta mil), y el cual fue adelantado con anterioridad a la integración de los Valores Fiduciarios.

El Fiduciante afrontará los Gastos e Impuestos de Constitución del Fideicomiso generados hasta la emisión de los Valores Fiduciarios. Luego de cancelados los VDF, el Fiduciario reembolsará al Fiduciante, con imputación al Fondo de Gastos, la totalidad de los Gastos e Impuestos de Constitución del Fideicomiso que hubiesen sido abonados, sean justificados y se encuentren debidamente documentados.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI" (Cont.)

1.9. Fondo de Garantía

El fondo de garantía será constituido inicialmente con el resultado de la colocación de los Valores Fiduciarios. Este fondo será equivalente a (i) 2 (dos) veces el próximo devengamiento mensual de intereses correspondiente a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A calculado a su respectiva tasa mínima, o (ii) 2 (dos) veces el próximo devengamiento mensual de intereses correspondiente a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B calculado a su respectiva tasa mínima o (iii) 2 (dos) veces el próximo devengamiento mensual de intereses correspondiente a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C calculado a su respectiva tasa mínima; el que sea mayor.

El Fondo de Garantía será recalculado por el Fiduciario en cada Fecha de Pago de Servicios de los VDF. Una vez que la Cuenta Fiduciaria Recaudadora cuente con fondos suficientes el Fondo de Garantía se integrará con dichos fondos y el Fiduciante podrá recuperar los fondos adelantados oportunamente.

1.10. Fondo de Contingencia

Una vez cancelados los valores fiduciarios, el Fiduciario, previa notificación al Fiduciante, podrá abrir una cuenta corriente en una entidad bancaria, que será una cuenta bancaria denominada en Pesos, bajo la titularidad del Fideicomiso y a la orden del Fiduciario en la que se depositarán los fondos necesarios a fin de atender a los daños, perjuicios, contingencias y otros conceptos en razón de reclamos y/o acciones judiciales interpuestas contra cualquier Persona Indemnizable y siempre y cuando el objeto de la acción sea el reclamo de daños, perjuicios y otros conceptos en razón de contingencias, reclamos y/o acciones judiciales interpuestas contra cualquier persona Indemnizable y cualquier otro concepto previsto bajo el Artículo Décimo Séptimo del Contrato de Fideicomiso.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI" (Cont.)

1.11. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios

El día 29 de agosto de 2019, habiendo finalizado el período de colocación, el Fiduciario resuelve la emisión de Valores Fiduciarios por un valor nominal de hasta \$56.837.628 (Pesos cincuenta y seis millones ochocientos treinta y siete mil seiscientos veintiocho), cuyas características generales se detallan a continuación:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A ("VDFA"), por un valor nominal de \$29.000.000 (Pesos veintinueve millones) darán derecho al cobro mensual en concepto de interés y sobre saldo de capital impago, una tasa de interés nominal anual variable, que estará compuesta por la Tasa de Referencia, expresada como una tasa nominal, más el Margen Diferencial para los VDFA, devengado durante el Período de Devengamiento (200 puntos básicos por encima de la Tasa de Referencia). Esta tasa será calculada mensualmente por el Fiduciario en cada Fecha de Pago de Servicios y será analizada en relación con los porcentajes mínimo del 48% y máximo del 58%. En el caso que en una Fecha de Pago de Servicios las tasas mencionadas sean inferiores al 48% o superiores al 58%, se aplicará la tasa del 48% nominal anual o del 58% nominal anual, respectivamente; y en concepto de amortización de capital un importe equivalente al Flujo de Fondos mensual una vez cancelado el interés de los VDFA en la Fecha de Pago de Servicios correspondiente.

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B ("VDFB"), por un valor nominal de \$2.200.000 (Pesos dos millones doscientos mil), darán derecho al cobro mensual, una vez cancelados íntegramente los VDFA, en concepto de interés y sobre saldo de capital impago, una tasa de interés nominal anual variable, que estará compuesta por la Tasa de Referencia, expresada como una tasa nominal, más el Margen Diferencial para los VDFB, devengado durante el Período de Devengamiento (equivalente a 300 puntos básicos porcentuales a pagar por encima de la Tasa de la Referencia). La tasa establecida precedentemente será calculada mensualmente por el Fiduciario en cada Fecha de Pago de Servicios y será analizada en relación con los porcentajes mínimo del 49% y máximo del 59%. En el caso que en una Fecha de Pago de Servicios las tasas mencionadas sean inferiores al 49% o superiores al 59%, se aplicará la tasa del 49% nominal anual o del 59% nominal anual, respectivamente y en concepto de amortización de capital un importe equivalente al Flujo de Fondos, una vez cancelados totalmente el capital e interés de los VDFA y el interés de los VDFB.

Valores de Deuda Fiduciaria Clase C ("VDFC"), por un valor nominal de \$2.200.000 (Pesos dos millones doscientos mil), darán derecho al cobro mensual, una vez cancelados íntegramente los VDFB, en concepto de interés y sobre saldo de capital impago, una tasa de interés nominal anual variable, que estará compuesta por la Tasa de Referencia, expresada como una tasa nominal,

Firmado a efectos de su identificación.
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAIJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI" (Cont.)

1.11. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios (Cont.)

más el Margen Diferencial para los VDFC, devengado durante el Periodo de Devengamiento (equivalente a 400 puntos básicos porcentuales a pagar por encima de la Tasa de la Referencia). La tasa establecida precedentemente será calculada mensualmente por el Fiduciario en cada Fecha de Pago de Servicios y será analizada en relación con los porcentajes mínimo del 50% y máximo del 60%. En el caso que en una Fecha de Pago de Servicios las tasas mencionadas sean inferiores al 50% o superiores al 60%, se aplicará la tasa del 50% nominal anual o del 60% nominal anual, respectivamente y en concepto de amortización, el Flujo de Fondos menos lo abonado en concepto de intereses de los VDFC.

La sumatoria de los intereses de los VDFC devengados desde la Fecha de Emisión, se pagarán una vez cancelados los VDFB.

Los Certificados de Participación (CP), por un valor nominal de \$ 23.437.628 (pesos veintitrés millones cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos veintiocho) tendrán derecho al cobro mensual por hasta el 100% del total del Flujo de Fondos una vez cancelados íntegramente los VDF. Dicho Flujo de Fondos será aplicado a la amortización del capital de los Certificados de Participación hasta que solo exista un monto remanente de \$100 (Pesos cien), monto que será cancelado en la última Fecha de Pago de Servicios, conjuntamente con el pago del rendimiento. Una vez amortizado el capital de manera que solo exista un valor residual de capital de \$100 (Pesos cien), los sucesivos pagos serán considerados como renta o utilidad.

1.12 Forma de Distribución de los Ingresos al Fideicomiso

(a) En las fechas que no se correspondan con la Fecha de Pago, los fondos recaudados en el Periodo de Cobranza existentes en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora se destinarán conforme se estipula a continuación, y con el siguiente grado de prelación y subordinación:

1°) al pago de los Impuestos del Fideicomiso Financiero;

2°) para constituir o reconstituir según sea el caso, el Saldo Mínimo de Gastos y el Fondo de Garantía;

(b) en cada Fecha de Pago, los fondos recaudados en cada Periodo de Cobranza existentes en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora se destinarán conforme se estipula a continuación, y con el siguiente grado de prelación y subordinación:

1°) para el pago de los Gastos del Fideicomiso (incluyendo Gastos e Impuestos de Constitución del Fideicomiso y demás gastos cuya obligación de pago asumió el Fiduciante bajo el Suplemento de Prospecto, en el supuesto en que el Fiduciante hubiere incumplido la obligación de pago asumida)

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI" (Cont.)

1.12 Forma de Distribución de los ingresos al Fideicomiso (Cont.)

y para constituir o reconstituir, según sea el caso, el Saldo Mínimo de Gastos.

2°) para el pago de los Intereses correspondientes a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A, previa cancelación de los intereses adeudados bajo los mismos por periodos anteriores;

3°) al pago en concepto de capital de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A;

4°) una vez cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A, para el pago de los Intereses correspondientes a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B, previa cancelación de los intereses adeudados bajo los mismos por periodos anteriores;

5°) al pago en concepto de capital de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B;

6°) una vez cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B, para el pago de los intereses correspondientes a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C, previa cancelación de los intereses adeudados bajo los mismos por periodos anteriores;

7°) al pago en concepto de capital de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C;

8°) una vez cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C, al pago de los Gastos e Impuestos de Constitución del Fideicomiso Financiero en el supuesto que el Fiduciante decidiese refacturarlos al Fideicomiso y a la devolución de los fondos adelantados por el Fiduciante para la constitución del Saldo Mínimo de Gastos y reconstitución del Saldo Mínimo de Gastos, en caso de corresponder;

9°) a la constitución de la Cuenta de Contingencias, de corresponder según el Artículo Noveno (d) del Contrato de Fideicomiso;

10°) al pago del capital de los CP hasta que quede reducido a \$ 100 (Pesos cien), saldo que será abonado en la última Fecha de Pago;

11°) al pago de la utilidad de los CP; y

12°) al pago del valor residual de los CP equivalente a \$100 (Pesos cien).

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

2.1. Lineamientos contables

Los presentes estados contables fiduciarios están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados de acuerdo con el marco normativo contable establecido por la CNV (NT 2013) y con las normas técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), para todo lo no reglado específicamente.

Dado que la fecha de autorización de la oferta pública fue el 06 de agosto de 2019, los presentes estados contables fiduciarios corresponden al primer ejercicio económico irregular del fideicomiso, no se presentan en forma comparativa.

2.2. Reexpresión en moneda homogénea

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100 %, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La inflación acumulada en tres años, calculada en base al IPIM, se ubica por encima del 100 %. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación y, en consecuencia, la entidad debería reexpresar sus estados contables.

A su vez, la Resolución N° 539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE, ratificada por la Resolución General N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores (CNV), establece la aplicación del ajuste por inflación para los estados contables cuyos ejercicios o periodos intermedios finalicen a partir del 1° de julio de 2018 inclusive.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria. La serie de índices a utilizar para reexpresar los estados contables es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.I.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.2. Reexpresión en moneda homogénea (Cont.)

Por lo expuesto, los presentes estados contables fiduciarios, han sido reexpresados en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2019.

En un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la Resolución Técnica N° 6 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados, dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas expresadas en moneda de cierre no deben reexpresarse. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta se incluirá en el resultado del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

2.3. Criterios de valuación y exposición

a) Activos y pasivos monetarios:

Los activos y pasivos monetarios se encuentran expresados a sus valores nominales al cierre.

b) Disponibilidades:

Se han valuado a su valor nominal al cierre.

c) Inversiones

Las colocaciones en cuotapartes de fondos comunes de inversión han sido valuadas a su valor de cotización al cierre.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro Informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

d) Créditos

1) Créditos por cesión fiduciaria

Los créditos por cesión fiduciaria han sido valuados al valor descontado del flujo de fondos futuro a la fecha de cierre del período, utilizando la tasa de descuento determinada al momento de la medición inicial de la cartera, neto de las provisiones por incobrabilidad que pudieran corresponderles.

2) Otros Créditos

Corresponden a créditos fiscales valuados a su valor a cada fecha de cierre.

e) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

El artículo 69 inciso a) punto 6 de la ley del Impuesto a las Ganancias establece que los fideicomisos financieros son sujetos del impuesto quedando comprendidos en esta norma desde la celebración del respectivo contrato.

La Ley N° 27.430 ha establecido la alícuota del gravamen en el 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive y, en el 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2020.

Asimismo, el último párrafo del inciso a) del citado artículo establece que las personas que asuman la calidad de fiduciarios quedan comprendidos en el inciso e) del artículo 6 de la ley 11.683 de Procedimiento Fiscal (L.O. en 1998 y sus modificaciones), por lo que en su carácter de administrador de patrimonios ajenos deberán ingresar el impuesto que se devengue en cabeza del Fideicomiso.

Con fecha 11 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 434/2018, la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año (B.O.11/05/18). En su artículo 205, la indicada ley dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotas partes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

e) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (Cont.)

Cuando los fideicomisos y fondos comunes de inversión a lo que alude el párrafo anterior no deban tributar el impuesto, el inversor receptor de las ganancias que los mismos distribuyan deberá incorporarlas en su propia declaración jurada, siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se trate, de no haber mediado tal vehículo. Cuando se trate de beneficiarios del exterior, el fiduciario o la sociedad gerente, según corresponda, procederá a efectuar la retención a la que se refiere el capítulo II del título IV o el título V de la ley, según corresponda, en la medida en que las ganancias distribuidas por tales entes resulten gravadas para los beneficiarios.

Siendo éste un Fideicomiso Financiero con Oferta Pública de sus certificados de participación y/o títulos de deuda comprendido en los mencionados apartados, quedaría eximido (en caso de que el resultado impositivo arroje ganancias) del pago de impuesto a las ganancias por el ejercicio 2018 y subsiguientes, y de sus correspondientes anticipos.

El fiduciario deberá distribuir los resultados obtenidos en el respectivo año fiscal en la proporción que le corresponda según la participación de cada uno de los inversores de los fideicomisos perceptores de la ganancia que aquellos distribuyan (art. 50 del Decreto 1170/18).

En cuanto al impuesto a la ganancia mínima presunta, no ha constituido provisión alguna debido a que los Fideicomisos Financieros no son sujetos del dicho impuesto en virtud de lo dispuesto por el inciso f) del artículo 2 de la ley del gravamen.

f) Valores de deuda fiduciaria

Los mismos han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de cierre del periodo.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario y de Resultados Fiduciaros

Los certificados de participación se exponen a su valor nominal y en la columna "ajuste de certificados de participación" se expone el correspondiente ajuste para la reexpresión a moneda homogénea indicada en Nota 2.2.

Las cuentas del estado de resultados fiduciario se exponen a su valor reexpresado, de la siguiente manera:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los ingresos y egresos financieros se presentan netos del efecto de la inflación de los activos y pasivos financieros que generaron esos resultados;
- iii. el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales.

h) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados contables fiduciaros de acuerdo con las Normas Contables Profesionales a una fecha determinada, requieren que TMF Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de Fiduciario realice estimaciones a la fecha de los estados contables fiduciaros acerca del valor de ciertos activos y pasivos fiduciaros, como así también de las cifras informadas de ciertos ingresos y gastos generados durante cada ejercicio. El valor real final de las transacciones y de los rubros afectados por estas estimaciones puede diferir de los montos estimados.

i) Estado de Flujo de Efectivo

Para la presentación de los estados de flujo de efectivo, se ha adoptado la alternativa del Método Directo establecido por la Resolución Técnica N°8 modificada por la Resolución Técnica N° 19 de la F.A.C.P.C.E. considerándose efectivo a Caja y Bancos.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 - F° 221



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

	30/09/2019
	\$
3.1. Disponibilidades	
Banco Supervielle Cta. Cte. N° 0054146	831.939
Total	831.939
3.2. Inversiones	
Fondos comunes de inversiones (Anexo III)	5.902.571
Total	5.902.571
3.3. Créditos por Cesión Fiduciaria	
Créditos por Cesión Fiduciaria	80.663.329
Intereses a devengar	(23.924.262)
Previsión de deudores incobrables (Anexo II)	(567.391)
Cobranzas pendientes de acreditar	835.494
Total	57.007.170
3.4. Valores de Deuda Fiduciaria	
Valores Representativos de Deuda Clase A - Capital	29.000.000
Valores Representativos de Deuda Clase A - Interés	1.401.667
Valores Representativos de Deuda Clase B - Capital	2.200.000
Valores Representativos de Deuda Clase B - Interés	108.167
Valores Representativos de Deuda Clase C - Capital	2.200.000
Valores Representativos de Deuda Clase C - Interés	110.000
Total	35.019.834
3.5. Deudas fiscales	
Ingresos Brutos a Pagar	351.948
Total	351.948
3.6. Otras Deudas	
Deuda con el Fiduciante	2.352.937
Honorarios a pagar	299.850
Total	2.652.787

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.I.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMP Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 4 - REGISTROS CONTABLES

Los registros contables del patrimonio fideicomisito del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata Serie XI se llevan en libros rubricados en forma separada del patrimonio del Fiduciario. A la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarios, los libros Diario e Inventario y Balances del Fideicomiso se encuentran pendientes de rúbrica ante la Inspección General de Justicia.

NOTA 5 - RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

En cumplimiento del artículo 37 inciso i) de la sección XV del capítulo IV de la Resolución N° 622 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que la inversión en los valores de deuda fiduciaria se encuentra sujeta a una serie de riesgos particulares a su naturaleza y características, dentro de los cuales podemos mencionar:

- Riesgos generales y particulares relacionados con los créditos: la inversión en los Valores de Deuda Fiduciarios puede verse afectada por situaciones de mora o incumplimiento en el pago de los créditos, su ejecución judicial o pérdida neta. Por otra parte pueden existir diversos factores, dentro de los que se encuentran los cambios adversos en las condiciones de la economía argentina, que pueden provocar aumentos en las tasas actuales de mora, ejecución y pérdidas.
- Riesgos derivados de la cancelación no prevista de los créditos: por circunstancias diferentes, los deudores de los créditos pueden cancelarlos o precancelarlos. La cancelación o precancelación que exceda los niveles esperables puede afectar el rendimiento esperado de los Valores de Deuda Fiduciarios.

NOTA 6 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA EL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO

El Fiduciario del Fideicomiso opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

En el ámbito local se visualizan las siguientes circunstancias:

- El primer semestre del año observó una caída del 2,5% del PIB en términos interanuales.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero 2019 y el 30 de septiembre 2019, alcanza el 37,7%.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al periodo intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

NOTA 6 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA EL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

- La devaluación significativa del peso a partir del mes de agosto generó una imprevista salida de depósitos en dólares del sistema financiero (generando consecuentemente una caída de las reservas del Banco Central) y un aumento de la tasa de interés de referencia por encima del 74%.
- Ante estas circunstancias, el gobierno decidió implementar ciertas medidas, entre las que se encuentran:
 - Establecer límites en la adquisición de moneda extranjera
 - Establecer plazos específicos para ingresar y liquidar exportaciones
 - Autorización previa del BCRA para la formación de activos externos para las empresas
 - Autorización previa del BCRA para el pago de deudas a empresas vinculadas del exterior
 - Diferimiento del pago de ciertos instrumentos de deuda pública
 - Control del precio de los combustibles

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

El Fiduciario del Fideicomiso monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados contables del Fideicomiso deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 7 - HECHOS POSTERIORES

Las cobranzas pendientes de acreditar indicadas en la nota 3.3. a los presentes estados contables fiduciarios, fueron depositadas en la cuenta fiduciaria en el mes de octubre de 2019.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarios, no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad al cierre del periodo que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del Fideicomiso ni los resultados.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

Anexo I

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS FIDUCIARIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las inversiones, de los créditos y de las deudas al 30 de septiembre de 2019 son:

	Inversiones \$	Créditos por Cesión Fiduciaria (1) \$	Valores de deuda Fiduciaria \$	Deudas Fiscales \$	Otras Deudas \$
A vencer					
1er. Trimestre		20.541.526	18.190.258	351.948	299.850
2do. Trimestre		17.816.355	15.608.273		
3er. Trimestre		10.962.088	1.221.303		
4to. Trimestre		4.372.365			
A más de un año					
Subtotal		53.692.334	35.019.834	351.948	299.850
De plazo vencido		3.882.227			
Sin plazo establecido	5.902.571				2.352.937
Total	5.902.571	57.574.561	35.019.834	351.948	2.652.787
Que no devengan interés		8.572.778	1.619.834	351.948	2.652.787
A tasa variable	5.902.571		33.400.000		
A tasa fija		49.001.783			
Totales al 30/09/2019	5.902.571	57.574.561	35.019.834	351.948	2.652.787

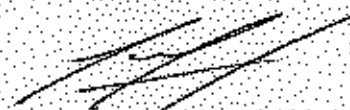
(1) No incluye la provisión para deudores incobrables

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

Anexo II

PREVISIONES FIDUCIARIAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos (1)	Disminuciones (2)	Saldos al cierre del periodo
	\$	\$	\$	\$
Deducidas del Activo:				
Por riesgo de incobrabilidad	-	600.595	(33.204)	567.391
Totales al 30/09/2019	-	600.595	(33.204)	567.391

(1) Imputados al resultado del período.


(2) Imputados al Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) de activos y pasivos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TNF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

Anexo III

INVERSIONES FIDUCIARIAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(En pesos - Moneda homogénea)

Fondos Comunes de Inversión	Cantidad de Cuotapartes	Valor de Cuotaparte	Total al 30/09/2019
	\$	\$	\$
MAF MONEY MARKET F.C.I. - Clase B - PESOS - Cobranzas	810.534,87	4,342097	3.519.421
MAF MONEY MARKET F.C.I. - Clase B - PESOS - Garantía	537.268,83	4,342097	2.332.873
MAF MONEY MARKET F.C.I. - Clase B - PESOS - Gastos	11.579,07	4,342097	50.277
		Totales	5.902.571

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAFK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata
Serie XI

FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA PLATA SERIE XI"

Ratificación de Firmas Litografiadas

Por la presente se ratifican las firmas que obran en las hojas que anteceden, desde la página 1 hasta 23, cuyo contenido también se ratifica y que reemplaza las correspondientes firmas ológrafas colocadas en los originales de los estados básicos y demás documentación de los estados contables del Fideicomiso Financiero TARJETA PLATA SERIE XI correspondiente al periodo intermedio de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 06/11/2019
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

Jorge Sodano
Aprobado

TMF Trust Company (Argentina) SA
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero
Tarjeta Plata Serie XI

INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y Directores de
TMF Trust Company (Argentina) S.A.

En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero "TARJETA PLATA SERIE XI"
C.U.I.T. 30-70832912-2

Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345, Piso 5°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1) Informe sobre los estados contables fiduciarios de periodos intermedios

Hemos revisado los estados contables adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero TARJETA PLATA SERIE XI, C.U.I.T. N° 30-71653371-5, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario al 30 de septiembre de 2019, el estado de resultados fiduciario, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario y el estado de flujo de efectivo fiduciario, correspondientes al periodo intermedio irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y en los anexos I a III.

2) Responsabilidad del Directorio del Fiduciario en relación a los estados contables fiduciario

La Dirección de TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero TARJETA PLATA SERIE XI, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que su Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3) Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables fiduciarios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de periodos intermedios establecidas por la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de periodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.



4) Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables fiduciarlos adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata XI correspondientes al período Intermedio Irregular de un mes y veintiséis días iniciado el 06 de agosto de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

5) Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- A la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarlos del Fideicomiso Financiero Tarjeta Plata Serie XI, los mismos se encuentran pendientes de transcripción en los correspondientes registros contables rubricados, conforme Nota 4.
- Según surge de los registros contables, el Fideicomiso no adeuda suma alguna al 30 de septiembre de 2019 en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad autónoma de Buenos Aires, 06 de noviembre de 2019.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Dra. Leticia Ebba (Socia)
Contador Público (UAIJK.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 07/11/2019 01 OT. 15 Legalización: N° 955410
1. REALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (AN 2 inc. 3 y 3) y 20.488 (Art. 21 inc. 1) la actuación profesional de fecha 06/11/2019 referida a BALANCE de fecha 30/09/2019 perteneciente a F.F. TARJETA PLATA SERIE XI 30-71653771-5 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. EBBA LETICIA NORMA 23-17362806-4 tiene registrada en la matrícula CP T° 0173 F° 221 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. T° 1 F° 21

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



Dr. JUAN CARLOS RICO
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES